



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba, 26 JUN 2014

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 101

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 5452 Farmacia					
Título: 337 Farmacéutica					
CASANOVAS, GISELA LILIANA	DNI: 34950936	argentina	28/03/1990	2008	20/03/2014
FAVA, GABRIELA	DNI: 34138395	argentina	27/11/1989	2008	20/03/2014
PIETRIBIASI, ANALÍA INÉS	DNI: 28156059	argentina	13/05/1980	2003	20/03/2014
SERRA, MARIA JULIA	DNI: 32933344	argentina	25/09/1987	2006	20/03/2014
SÁNCHEZ, NATALÍ EMILSE	DNI: 32787624	argentina	04/03/1987	2007	20/03/2014
Título: 337 Farmacéutico					
BOTTA, MARTÍN ALEJANDRO	DNI: 32223994	argentina	28/07/1986	2007	20/03/2014
CUARTA, EMILIANO	DNI: 34429584	argentina	24/08/1989	2008	20/03/2014

Cantidad: 7

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

738

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC